

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO MEDIANTE RENTING, DE UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA E INTRUSION SITO EN : SUBIDA DE LA CANTERA (P7) EN TORREMOLINOS, CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020,2021,2022,2023 y 2024.**

En fecha 10 de Octubre de 2020 fue publicado, en el perfil del contratante de la SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE TORREMOLINOS, el pliego de cláusulas administrativas y técnicas que han de regir lo establecido en el art. 116.4 a) de la Ley 9/2017, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), el procedimiento abierto simplificado súper simplificado del artículo 159.6 de la LCSP se justifica en aplicación de principio de eficacia, dada la clara reducción del procedimiento y su tramitación, pese a lo cual todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores, para llevar a cabo la contratación de un servicio de suministro y mantenimiento mediante Renting, de un sistema de videovigilancia e intrusión en Subida de la cantera (DEPOSITO MUNICIPAL DE VEHICULOS P7) en Torremolinos correspondiente a los ejercicios 2020, 2021,2022,2023,2024.

El procedimiento de adjudicación utilizado ha sido “Abierto con las peculiaridades del sexto párrafo del artículo 159 de Ley de Contratos del Sector Público”.

El contrato tendrá una duración de cuatro años, sin posibilidad de prórroga.

El presupuesto de licitación asciende a 14.115,00 € IVA incluido el valor estimado se obtiene deduciendo el IVA del Presupuesto base y añadiendo prórrogas y eventualidades según el siguiente detalle:

Importe inicial sin IVA .....	1945,00 €
Importe sin IVA de todo el periodo (48 mensualidades).....	9.720,00€
Valor total del contrato sin IVA .....	11665,00€



El plazo de presentación de solicitudes finalizó el 20 de octubre de 2020, a las 14:00 horas.

**Tan solo se ha recibido una oferta:**

LICITADOR	FECHA PRESENTACION	LUGAR PRESENTACION
-----------	--------------------	--------------------

- SISTEMAS DE SEGURIDAD 8 POR 8 S.L. 13 octubre 2020 REGISTRO SAMSET

La empresa de Seguridad 8 por 8 S.L presenta la siguiente documentación de referencia:

- Propuesta Económica
- Póliza de Seguro y Justificante de Pago
- Certificado de Situación del Censo
- Certificado de Hacienda
- Certificado de la seguridad Social
- Homologación a nivel nacional como empresa de seguridad.

Siendo el responsable designado en el pliego de condiciones Tecnico - Economico como encargado del seguimiento y ejecución del contrato, se procede a la apertura de ofertas conforme a lo establecido en el pliego a las 12:00 horas del día 23 de Octubre, dentro del plazo establecido al efecto.

LICITADOR	PRECIO OFERTADO (€)	IVA (€)	TOTAL CONTRATO (€)
-----------	---------------------	---------	--------------------

SISTEMAS DE SEGURIDAD 8 por 8 S.L	10.555€	1169,7€	12.771,55€
-----------------------------------	---------	---------	------------

La cantidad total anterior se subdivide en los siguientes conceptos IVA no incluido:

PRECIO INICIAL A LA FIRMA DE CONTRATO .....	1.675€
48 MENSUALIDADES A 185.00€/MENSUALIDAD.....	8.880€

La oferta económica más ventajosa e única es la de **Sistemas de Seguridad 8 por 8 S.L. con CIF B92325091**, cumple con los requisitos establecidos en el pliego de



23/10/2020

DEPARTAMENTO ELECTRICO

prescripciones administrativas y técnicas, por lo que se propone al órgano de contratación de la SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE TORREMOLINOS, la propuesta de contratación, por el periodo de cuatro años del suministro y mantenimiento del sistema de Seguridad, a dicha sociedad por ser la oferta más ventajosa y con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y técnicas.



**En Torremolinos 23/10/2020**

**Firmado:**

El Ingeniero técnico Industrial  
Juan Antonio Fernández Zambrana

